



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
NEIVA HUILA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 909 TELEFONO 8711321**

Neiva, 26 de mayo de 2021

OFICIO No. 1.047

Señor
CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA
Ciudad

**REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DEMANDANTE:
ASTRID JULIANA ORTIZ MEÑACA, C.C. 1.075.284.823. DEMANDADO:
FLORESMIRO QUESADA NARVAEZ, C.C. 7.692.753. Rad. No. 410014189003-
2019-00778-00**

Me permito comunicarle que este despacho mediante auto de fecha 3 de mayo de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, **DECRETÓ** la terminación del presente proceso por desistimiento tácito, por lo que se levanta la orden de embargo y secuestro preventivo del establecimiento de comercio denominado MUEBLES MARIA ALEJANDRA, ubicado en la carrera 5 No. 25-06 del barrio Sevilla de Neiva, de propiedad de FLORESMIRO QUESADA NARVAEZ, C.C. 7.692.753.

En consecuencia, sírvase tomar atenta nota de esta decisión y cancelar la orden impartida por el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva, mediante oficio No. 04682 del 19 de noviembre de 2019.

Atentamente,

GINA CATHERINE PARAMO BERNAL
Secretaria

cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
NEIVA HUILA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 909 TELEFONO 8711321
Firmado Por:**

**GINA CATHERINE PARAMO BERNAL
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 006 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE NEIVA-
HUILA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**0847e63831978711261db73f5d6adbc6d27c9b03328d82076e6fc0b6c1d675
c1**

Documento generado en 01/06/2021 03:30:38 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co